

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

BENAVENTE

Información pública de solicitud licencia ambiental a instancia de Óscar Escudero Revilla, para Comercio. Expte.: 4098.

Don Óscar Escudero Revilla (EXP. 4098) tiene en trámite solicitud para la obtención de Licencia Ambiental para el ejercicio de la actividad de Comercio en Corrillo de Renueva n.º 1 de esta ciudad. Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de prevención ambiental de Castilla y León y demás disposiciones concordantes y complementarias, se somete a información pública el expediente, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan examinarlo y deducir, en su caso, las alegaciones u observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente a la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios del ayuntamiento.

El expediente se halla a disposición del público en el negociado de obras de este Ayuntamiento.

Benavente, 7 de julio de 2010.-La Alcaldesa en funciones.